

## REEVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PUBLICA No. 263 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. CONVOCA A PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA, PERSONAS JURIDICAS Y TENDIENDO EN CUENTA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PUBLICA PARA SELECCIONAR UNA COMPAÑIA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA POLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS), DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS, EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

Que mediante oficio. Cont.085 del 26 de agosto de 2020, se realizó la evaluación financiera de la convocatoria N° 263 de 2020 a través de la cual NO SE HABILITO FINANCIERAMENTE al proponente LA PREVISORA S.A . COMPAÑÍA DE SEGUROS a razón que no se evidencia que se encuentre en firme el RUP que fue renovado 17-07-2020

De acuerdo a lo anterior se informa al proponente que una vez verificada la documentación entregado al Grupo Gestión de Compras y Contratación en donde se recibe la documentación solicitada el 28 de agosto de 2020, **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente LA PREVISORA S.A . COMPAÑÍA DE SEGUROS

Según cuadro anexo

Para cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio, comunicarse con el Grupo de Contratos al correo electrónico [invitaciones@cancer.gov.co](mailto:invitaciones@cancer.gov.co).

Se firma en Bogotá D.C., lunes, 31 de agosto de 2020



ANA NANCY CAMELO VANEGAS  
Coordinadora Grupo Gestión de Contabilidad





La salud  
es de todos

Minsalud



Instituto Nacional  
de Cancerología-ESE  
Colombia  
Por el control del cáncer

## EVALUACION FINANCIERA

### CONVOCATORIA PUBLICA No 263-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CONVOCA A PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA, PERSONAS JURIDICAS Y TENDIENDO EN CUENTA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E., CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PUBLICA PARA SELECCIONAR UNA COMPAÑIA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA POLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS), DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS, EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FORMARAN PARTE INTEGRAL DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

#### DOCUMENTOS SOLICITADOS

LA PREVISORA  
S.A.  
COMPAÑIA DE  
SEGUROS

SI

NO

COPIA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)

SI

CUMPLE CON EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO

SI

CUMPLE CON EL INDICADOR INDICADOR DE RAZON CORRIENTE

SI

CUMPLE CON EL INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

SI

Observaciones:

ANA NANCY CAMELO VANEGAS

Coordinadora Grupo Gestión de Contabilidad

Fecha de elaboración:

31/08/2020



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



Incancerología